



Dña. María Martín Díez de Baldeón
Consejera de Salud
C/ Bretón de los Herreros, 33
26001 Logroño

Logroño, 5 de abril de 2016

Estimada María,

ante las dudas transmitidas desde la Coordinación Institucional de nuestro partido, en que las auditorías, legal y económico – financiera planteadas en los términos ahora acordados, vayan a cumplir con los establecido en el punto número 2 del apartado "cohesión social" del acuerdo de gobernabilidad suscrito. Este Grupo Parlamentario, solicita CANCELAR todas las gestiones encaminadas a la realización de las mencionadas auditorías.

Esta paralización queda supeditada a remisión por nuestra parte de una propuesta con el alcance de dichas auditorias para que se cumpla de manera más precisa el objeto de las mismas, que no es otro que el control de la gestión, para evaluar si la Administración, está cumpliendo con el objetivo social de dichos contratos o convenios en términos económicos y sociales. Las mismas deben hacer hincapié en el análisis de la información contable, financiera, administrativa, de procesos, de recursos humanos y la relación costo/beneficio de los contratos o convenios suscritos.

Lamentamos profundamente los inconvenientes que este contratiempo haya podido causar. Esperamos poder tener la propuesta redactada lo antes posible para no dilatar más este punto del acuerdo, en cuyo cumplimiento, vamos tan retrasados.

Recibe un cordial saludo,

D. Diego Ubis López
Portavoz del GP Ciudadanos